

Quito, 3 de marzo de 2016

Señores
Accionistas
DLIP INDUSTRIAL DLIPINDUSTRIAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe anual de la Vicepresidencia Ejecutiva de la compañía **DLIP INDUSTRIAL DLIPINDUSTRIAL S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Vicepresidencia Ejecutiva ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Vicepresidencia Ejecutiva ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Vicepresidencia Ejecutiva, para el ejercicio 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Vicepresidencia Ejecutiva cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía, que durante el ejercicio 2016, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Vicepresidencia Ejecutiva cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

5. Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico:

La Vicepresidencia Ejecutiva propone a la Junta General de Accionistas de la compañía, que las pérdidas obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2016, sean acumuladas para poder amortizarlas con los resultados de los próximos ejercicios.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Vicepresidencia Ejecutiva recomienda que para el ejercicio 2017, a la Junta General de Accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Vicepresidencia Ejecutiva se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores Accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



MILTON LUPERCIO CABRERA
Vicepresidente Ejecutivo
DLIP INDUSTRIAL DLIPINDUSTRIAL S.A.